



“2022-Las Malvinas son argentinas”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### RESUELVE:

Solicitar la comparecencia del Jefe de Gabinete de Ministros, médico Juan Luis Manzur, a modo de informar a la Cámara de Diputados acerca de los siguientes aspectos relacionados con la política energética del gobierno:

1. Cuáles son los plazos de cada una de las etapas del gasoducto Néstor Kirchner. Fecha estipulada de finalización del mismo.
2. Cuantas Licitaciones se han realizado o están a punto de hacer para la consecución de la obra. Montos de las mismas, empresas adjudicadas, empresas invitadas a participar, plazos de adjudicación y provisión de los materiales.
3. Si se ha considerado la priorización del Compre Argentino, de acuerdo a la Ley N° 27.437 mediante la cual se estableció el Régimen de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores con el objeto de otorgar preferencia a la adquisición, locación o leasing de bienes de origen nacional.
4. Cuál ha sido la consideración de derogar la licitación internacional convocada por la gestión anterior y derogada a través de la resolución 448/20, demorando un año en el llamado a licitación de la construcción del gasoducto.
5. Si es verdad que actualmente la cartera de energía cuenta con un presupuesto de US\$183 millones de una partida que se incorporó al presupuesto del año pasado y con los US\$520 millones que se recaudaron por el impuesto a la riqueza. De dónde piensa el gobierno conseguir la diferencia de más de US\$ 900 millones para afrontar la obra.
6. Ante la renuncia del Jefe de la Unidad Ejecutora a cargo del Gasoducto, Antonio Pronsato, quién es el asesor técnico de la obra y explique razón por la cual aún no ha sido designado su reemplazante.
7. Cuál es la consideración del gobierno respecto a la “puesta en marcha” del Gasoducto cuando apenas han convocado a una Licitación por la Provisión de Caños, y no así la de válvulas, que según IEASA la “Adquisición de Válvulas aún se encuentra abierto y el mismo será declarado fracasado por parte de Energía Argentina debido a que ninguna de las ofertas recibidas cumplen con los plazos de entrega solicitados”.
8. Si existe una diferencia de costos entre lo proyectado por el gobierno anterior y el actual con respecto a la realización de la obra. Justificar la diferencia de montos.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

9. Costo de la pauta publicitaria, en medios audiovisuales, impresos y redes sociales de los anuncios de la Obra Gasoducto Néstor Kirchner que tan profusamente difunde el Gobierno.
10. En función del consumo domiciliario e industrial, a cuánto asciende el costo de Gas Licuado importado a la fecha, los montos de los contratos comprometidos a futuro y si en función del nivel de consumo tomando como base el 2019, se llegará a cubrir en su totalidad.
11. Estado del juicio contra la Argentina e YPF por la expropiación del 51% de las acciones de la compañía que se lleva adelante en Nueva York, y cuyo fallo sería anunciado el próximo 24 de junio 2022.
12. En función de dicho juicio, si es verdad que la demanda contra el Estado Argentino alcanza la suma de más de US\$ 19.000 millones por una empresa cuyo valor de mercado oscila alrededor de los US\$ 3.000 millones y por la cual el pueblo argentino pagó US\$ 8.900 millones en Bonos.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Graciela Ocaña

Oscar De Marchi

Álvaro Martínez

Héctor Stefani

María Sotolano

Ingrid Jetter

Virginia Cornejo

Ana Clara Romero

Alberto Asseff

Carlos Zapata

Paula Omodeo



“2022-Las Malvinas son argentinas”

## FUNDAMENTACION

Sr. Presidente:

El pasado 03 de Junio 2022, presenté un Proyecto de Resolución mediante el cual solicitaba información al Poder Ejecutivo acerca de cómo se iba a financiar el Gasoducto Néstor Kirchner, si existía diferencia de costos entre lo proyectado por el gobierno anterior y el actual con respecto a la realización de la obra, entre otras requisitorias. Un día después, y luego del Centenario de la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, nueva información emerge, nuevas dudas se proyectan sobre una obra que debería ser considerada de Estado porque su construcción trasciende los gobiernos que se sucedan en la república, y es la razón por la cual presento este pedido de comparecencia del Jefe de Gabinete de Ministros a fin de ampliar lo anterior y evacuar dudas sobre la crisis energética que vive el país.

Para una comprensión más cabal es necesario contextualizar.

Tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia, dueño de las mayores reservas y segundo productor mundial (detrás de Estados Unidos), el mercado internacional de combustibles ingresó en una etapa de inestabilidad y los precios aumentaron rápidamente. Argentina tiene una enorme producción del preciado combustible, pero no la puede usar en plenitud porque faltan gasoductos para llevarlas desde Vaca Muerta a los centros de consumo.

Nuestro país: tiene el 0,2% de las reservas globales, ocupa el puesto 37º, uno por delante de Bolivia, aunque detrás de México, Brasil y Perú. El 10% de las reservas argentinas son de shale (de esquisto, que se obtiene por el método no convencional del fracking en áreas como la neuquina Vaca Muerta). La Argentina es el segundo país del mundo en recursos de shale gas, pero los recursos recién se convierten en reservas cuando se comprueba que técnica y económicamente se pueden extraer, y además el de esquisto sólo representa una porción minoritaria del gas en el planeta. El aumento de la producción va camino de encontrar un techo en 2022: faltan gasoductos para llevar el combustible hasta los centros de consumo o hasta los puertos para eventualmente convertirlo en gas natural licuado (GNL) y exportarlo en barco.

Hablar de estas cosas hoy en día es cómo hacerlo desde un panel de un programa de televisión, pero la política no es un show televisivo, venimos a cambiarle, para mejor, la vida a las personas, y eso se hace gestionando.

El Gobierno del Presidente Macri lo entendió así y avanzó en esa dirección durante su último año de mandato. El 8 de marzo de 2019, el entonces secretario de Energía, Gustavo Lopetegui, publicó en el Boletín Oficial la resolución 82/2019 convocando a la presentación de manifestaciones de interés para la construcción de un nuevo gasoducto, o la ampliación significativa de la capacidad de transporte existente, para la evacuación de gas natural



“2022-Las Malvinas son argentinas”

producido en la Cuenca Neuquina hacia los centros de consumo del Área Metropolitana de Buenos Aires y el Litoral.

A partir de los aportes privados y la evaluación del Ente Nacional Regulador del Gas y la propia secretaría de Energía se decidió construir un gasoducto que conecte la localidad neuquina de Tratayén con la localidad bonaerense de Salliqueló.

El 31 de julio de 2019 se convocó a licitación pública, a través de la resolución 437, para la construcción del proyecto. La fecha de apertura de las ofertas se fijó para el 12 de septiembre, pero la derrota del oficialismo en las PASO y la profundización de la crisis macroeconómica forzó al gobierno a postergar esa fecha primero para el 12 de noviembre y luego para el 31 de marzo. En el esquema que había diseñado el macrismo el financiamiento de la obra iba a ser privado y ese objetivo se volvió una quimera en medio de la corrida cambiaria y el restablecimiento del cepo.

El 31 de marzo de 2020, cuando vencía la prórroga para la presentación de las ofertas, el gobierno de Alberto Fernández volvió a prorrogar la fecha hasta el 30 de diciembre de 2020 y finalmente ese día el actual secretario de Energía, Darío Martínez, derogó la licitación a través de la resolución 448/20. En esa misma resolución, Martínez instruyó a la subsecretaría de Hidrocarburos “a llevar a cabo una evaluación técnica y legal, a fin de considerar las mejores alternativas de construcción de un nuevo gasoducto y/o la ampliación de las capacidades de transporte”, pero durante más de un año no hubo novedades.

Pasando en limpio, la administración de Mauricio Macri convocó a una licitación privada para un gasoducto troncal que iba a atravesar el centro del país, con ofertas privadas y la actual administración no validó ese proyecto e impulsó otra obra, con financiamiento público, claro que un año demorado y aún sin siquiera iniciar.

Es decir, que gracias a la "gestión" verborrágica y de administración de la cosa pública del kirchnerismo, los argentinos no gozamos hoy del vital elemento para nuestra calefacción y producción, nos encontramos entonces ante la paradoja de tener gas bajo tierra, tener la capacidad para extraerlo, pero no poder hacerlo porque carece de suficientes gasoductos.

Para verlo sobre números incontestables, es necesario saber cómo evolucionó la producción de gas en la Argentina durante los últimos años y la evolución de la importación de este recurso energético para entender, quizás en parte, el por qué de dicha dilación en el actual gobierno.

El último máximo histórico de producción fue en 2004, durante el mandato de Néstor Kirchner (Frente para la Victoria). Aquel año se produjeron 52.385 millones de metros cúbicos, según los datos históricos del Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG). Sin embargo, tras ese pico, la producción nacional de gas se redujo casi todos los años de los gobiernos de Kirchner y su sucesora, Cristina Fernández (Frente para la Victoria), entre 2005 y 2014.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

En 2014 se produjeron 41.484 millones de m<sup>3</sup>, el valor más bajo en 23 años. En 2015, último año del mandato de la actual vicepresidenta de la Nación, la producción aumentó un 3,5% y ascendió a 42.896 millones de m<sup>3</sup>. Partiendo de esa base, la producción de gas aumentó casi todos los años de la presidencia de Mauricio Macri (Cambiemos) y llegó a 49.348 millones de m<sup>3</sup> en 2019. En 2020, ya durante la gestión de Alberto Fernández (Frente de Todos) y el año de la pandemia, la producción se redujo un 8% y fue de 45.096 millones de m<sup>3</sup>.

Otra manera de acceder al gas es a través del comercio exterior. Según datos del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), las importaciones de energía se cuadruplicaron entre 2010 y 2013, durante el segundo mandato de Fernández de Kirchner, al pasar de 2.606 millones de m<sup>3</sup> a 11.731 millones.

Luego, se redujeron un 39% entre 2017 y 2019, en la gestión de Cambiemos. A la par de esa reducción, aumentaron las exportaciones de gas, alcanzando un máximo de 1.931 millones de m<sup>3</sup> en 2019.

Entre ese año y 2021 -ya durante la gestión del Frente de Todos-, las importaciones aumentaron un 20% y las exportaciones se redujeron un 49%. (Fuente: chequeado.com, Enargas e Instituto Argentino de Petróleo y Gas).

Esta ecuación de suba de importaciones, baja de exportaciones más demora en convocar a licitación por el gasoducto, estará relacionado con una "caja" que aún los fiscales y la justicia no han logrado aún dilucidar? Qué encontramos hoy en día? Una cartera energética tensionada por dos visiones y racionalidades que demoró en ponerse de acuerdo o en doblegar al otro y sacar esta versión del gasoducto vía una

clásica obra pública con fondos presupuestarios. Ahora la gran duda es para cuándo estará lista. Esas dos visiones son las que enfrentan al ministro de Economía, Martín Guzmán, y su secretario de Energía, Darío Martínez, con el subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo, y el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), Federico Bernal, que tenía a Gerez, de IEASA, en su equipo del Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo (OETEC).

IEASA, este último fin de semana ha servido de ariete de una de las visiones, o facciones, que señaláramos en el párrafo anterior, sacando un comunicado de prensa respondiendo a supuestos dichos, en off, del hoy ex-Ministro de la Producción, Matías Kulfas, y provocando una nueva crisis de Gabinete y la eyección inmediata del mismo.

En vez de hacer política, leasa debería haberse dedicado a sus funciones inherentes y haber publicado los pliegos para la licitación de la construcción del gasoducto Néstor Kirchner en tiempo y forma y no a las apuradas el pasado viernes 3 de Junio. Era necesario que este llamado se hiciera un mes antes, pero los conflictos internos en el Gobierno hicieron demorar más de lo pensado el proceso. *"Este atraso no es gratis para el país, que no podrá contar en 2023 con más gas de producción nacional, que actualmente es reemplazado con*



*"2022-Las Malvinas son argentinas"  
importaciones que son hasta ocho veces más caras: US\$4,50 el millón de BTU (medida inglesa que se utiliza en el sector) vs. US\$35. De hecho, estimaciones privadas señalan que se pierden alrededor de US\$2700 por minuto por la falta de transporte." (Lanacion.com)*

Según lo denunciado por Matías Kulfas, leasa, conducido por el ascendente camporista, Agustín Gerez, *"armaron un pliego de licitación a la medida de Techint y de la chapa que el grupo fabrica en Brasil, de 33 mm de espesor. Si en lugar de poner esa especificación hubieran puesto 31 mm, como son los gasoductos en Europa, se podría haber provisto caños desde otra firma que produce en Villa Constitución (Laminados Industriales SA)".* Luego tal afirmación fue desmentida por la misma empresa de dicha localidad admitiendo que aún no tenía la capacidad técnica para la confección de dichos caños. La sospecha igual queda latente.

Aún quizás peor, Kulfas, continúa *"...y también adjudicaron la provisión de válvulas a una empresa importadora en lugar de a un fabricante argentino que ofrecía precios y condiciones similares, incumpliendo el compra nacional. En definitiva, los que están usando incorrectamente la lapicera son los funcionarios de Cristina."* Gerez, por el afán de responder a lo vertido por su ex-compañero de gobierno, admite *"que el proceso licitatorio GNK 02/2022 para la Adquisición de Válvulas aún se encuentra abierto y el mismo será declarado fracasado por parte de Energía Argentina debido a que ninguna de las ofertas recibidas cumplen con los plazos de entrega solicitados."*

Quiere decir que lo anunciado por el Presidente Fernández el pasado 21 de abril desde Vaca Muerta, de que comenzaba la "puesta en marcha" del gasoducto Néstor Kirchner era mentira? Que las publicidades de que taladrarán desde los medios de comunicación anunciando la creación de 6000 puestos de trabajo, la inversión de 3400 millones de dólares, ni siquiera arrancó salvo por la, ¿amañada?, licitación de caños a Techint.

Goebbels un aprendiz al lado de este gobierno.

Pero la mentira e irresponsabilidad en la gestión no es exclusividad del Gobierno de los Fernández, ya en el año 2012, con un improvisado y académico Ministro de Economía (cualquier similitud con la actual administración, No es casualidad), Axel Kicicilof, precisamente el 16 de abril de 2012, con su asesoramiento, la entonces presidenta Cristina Kirchner resolvió que el Estado pasara a ser dueña del 51% de las acciones de la petrolera que estaban en manos de la española Repsol.

La estatización no alcanzó a las acciones de otras compañías como las de las filiales españolas del Grupo Petersen, de la familia Eskenazi. Y fue precisamente este grupo empresario el que reclamó judicialmente por no haber sido participados de la oferta pública de adquisición (OPA) y, por ende, potencialmente perjudicados por la estatización.

En efecto, la OPA nunca se realizó, pese a que formaba parte del estatuto accionario. Mala praxis del hoy Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Cuando el Congreso argentino en abril de 2012 votó a favor de nacionalizar YPF y expropiar el 51% de las acciones en manos de Repsol, pero se “olvidó” del 49% restante. Es decir que terminamos pagando en títulos de la deuda unos USD 8.900 millones, con los intereses, por una empresa que valía USD 6.000 millones. ¿Quién era Director de YPF entre el 2012 y 2015? Axel Kiccilof.

En aquel momento, las empresas Petersen eran propietarias del 25% de las acciones de YPF que adquirieron en 2008 y 2011 utilizando una serie de préstamos otorgados por los grandes bancos de Wall Street y por la también española Repsol.

En noviembre de 2016, Eton Park Capital, fondo neoyorquino y propietario del 2,9% de las acciones de YPF, también se sumó al caso. Fue así como los propietarios del 28% de las acciones no expropiadas por el Estado argentino, dieron comienzo a unos de los casos más apasionantes que las cortes norteamericanas hayan visto en más de tres décadas.

Desde ese momento y hasta el día de la fecha, el juicio por la expropiación de YPF ha desfilado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York, por la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, por la Corte Suprema de los EE.UU. y ha regresado a la corte neoyorquina donde pronto la Jueza Loretta Preska decidirá si los contribuyentes argentinos deberemos abonar un monto que puede llegar a los 19.376 millones de dólares, según cálculos oficiales presentados el 14 de abril en un tribunal de la Gran Manzana.

Cómo se podrá observar, la política en materia de energía del kirchnerismo en todas sus versiones atraviesa por un campo minado de dudas, negociados, malas praxis seriales e improvisaciones. Por todo lo expuesto es que considero y espero que me acompañen en este proyecto a través del cual se solicita la comparecencia del Jefe de Gabinete de Ministros, el médico Juan Luis Manzur al recinto de Diputados para que nos informe acerca de diversas cuestiones relacionadas con la gestión energética.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Graciela Ocaña

Oscar De Marchi

Álvaro Martínez

Héctor Stefani

María Sotolano

Ingrid Jetter

Virginia Cornejo

Ana Clara Romero

Alberto Asseff



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Carlos Zapata

Paula Omodeo